

APROPIACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES

> Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Nivel de formación: Complementaria



#### 01 Presentación

Bienvenido a la complementaria Apropiación de aspectos técnicos y normativos para la elaboración de estudios ambientales.

En esta complementaria aprenderás a valorar ecosistemas según normativa ambiental y características de biodiversidad, consolidar los postulados del desarrollo sostenible, formular políticas y normas ambientales de obligatorio cumplimiento, así como el de motivar la acción voluntaria de la comunidad, mediante el diseño de sistemas de gestión ambiental y producción más limpia.

Por tanto, se hace importante realizar un apropiado estudio ambiental para identificar los problemas ambientales, diseñar estrategias de prevención, de mitigación, de corrección y de compensación, que permitan disminuir el impacto negativo frente al medio ambiente o contexto en el cual se encuentra.

Este programa de formación tiene una duración de 48 horas y se impartirá 100% virtual

¡Bienvenidos a un nuevo aprendizaje!















### 02 Justificación del programa

Para Arboleda (2008), muchas de las actividades humanas, pero en especial aquellas de producción o prestación de bienes y servicios, suministro de materias primas y desarrollo de infraestructura, interactúan de alguna manera con el entorno donde se ejecutan, tanto en su construcción como en su operación. Estas acciones generalmente consumen recursos naturales, remueven vegetación, utilizan suelos productivos, modifican el paisaje, desplazan personas, producen residuos o emisiones; es decir, generan cambios en las condiciones ambientales que pueden ser muy variables en cuanto a su significancia, magnitud, duración y extensión. Es así, como el resultado de esta relación proyecto-ambiente a lo largo del tiempo ha conducido a un proceso de deterioro o pérdida de la calidad ambiental que se ha acentuado en las últimas décadas, llegando a extremos preocupantes, en algunas ocasiones insostenibles o desembocando en situaciones de tipo global, que están poniendo en riesgo la salud, el bienestar y aún la supervivencia del ser humano. Esta situación ha generado entonces un movimiento mundial que busca revertir, o por lo menos reducir esta tasa de deterioro, que se ha consolidado dentro del concepto de desarrollo sostenible que se empezó a acuñar desde la Cumbre de Río de 1992.

Para consolidar los postulados del desarrollo sostenible, se han propuesto diferentes estrategias y mecanismos tales como, fortalecer las instituciones ambientales, formular políticas y normas ambientales de obligatorio cumplimiento, alentar la acción voluntaria mediante el diseño de sistemas de gestión ambiental y producción más limpia, estimular la participación de la comunidad para que tome posiciones frente al deterioro o establecer instrumentos de gestión para el análisis ambiental de los proyectos. Dentro de estos últimos se destaca la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), como la herramienta que permite determinar no solo las consecuencias ambientales de cualquier emprendimiento, sino también proponer las acciones necesarias para atender dichas alteraciones.

Es por eso que se puede decir en términos generales que el objetivo de la evaluación de impacto ambiental, es encontrar las soluciones que den armonía a la relación proyecto/sistema ambiental. De lo que se trata es de estudiar el medio, descubrir los procesos y funciones de sus componentes, analizar su sensibilidad, grado de vulnerabilidad, sus debilidades y fortalezas, para diagnosticar su real capacidad de recuperación frente a las acciones y procesos producidos por los proyectos, obras o actividades y su energía desplegada y determinar las medidas de manejo para prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos en la relación proyecto/ambiente. (p. 13)

El ANLA en su informe de gestión y sostenibilidad 2020, confirma que de acuerdo con la proyección de la vigencia del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 Todos por un nuevo país se proyectó como meta para el cuatrienio dar respuesta en términos de la normatividad vigente al 95% de las solicitudes de licenciamiento ambiental allegadas a la entidad. Sin embargo, al cierre del PND la entidad sólo logró avanzar en el 75,83% de sus solicitudes resueltas, lo que evidencia el no cumplimiento a cabalidad con lo proyectado.



Para el PND 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, la ANLA conservó esta apuesta como su compromiso principal, logrando para la vigencia 2019 superar la meta anual en un 10,52%, y para la vigencia 2020, por primera vez la entidad alcanza el 100% de cumplimiento en las respuestas a las solicitudes de licenciamiento ambiental que debía evaluar, superando la meta anual en 17 puntos porcentuales; demostrando la efectividad de la implementación de nuevas estrategias, que han transformado positivamente el quehacer de la entidad.

# 03 Competencia a desarrollar

**220201095** - Valorar ecosistemas según normativa ambiental y características de biodiversidad.

# 04 Perfil de Ingreso

- Haber aprobado satisfactoriamente los requisitos de grado 5° de primaria.
- Tener 14 años cumplidos.
- Cumplir con el trámite de selección definido por el SENA.

### 05 Estrategia Metodológica

Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad del proyecto educativo en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que, en todo caso, recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

Igualmente, debe estimular de manera permanente, la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el quehacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

- El instructor tutor.
- El entorno.
- Las TIC.
- El trabajo colaborativo.